



TÚ PROPONES, TÚ ELIGES

El Ayuntamiento lo hace.

200.000* euros destinados a proyectos municipales.

Límite aproximado de 60.000€ por Proyecto de Inversión y 25.000€ por Proyecto de Actividad.

*Cuota variable en función del presupuesto global ajustado a la regla de gasto.

FASE

02 GENERACIÓN DE PROYECTOS

Del 20 octubre al 24 noviembre 2017

- El Ayuntamiento propone 10 proyectos
- La ciudadanía genera proyectos

FASE

03 ESTUDIO Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS

Del 30 noviembre al 8 enero 2018

FASE

04 VOTACIÓN A LOS PROYECTOS

Del 15 enero al 28 febrero 2018

FASE

01 INFORMACIÓN

Del 9 al 20 octubre 2017

- Mesas informativas con colectivos
- Mesas ciudadanía
- On line: web y redes sociales

FASE

05 PROYECTOS SELECCIONADOS PRESUPUESTO 2018

Del 5 al 9 marzo 2018

TÚ ELIGES

¿Quién puede participar?

Cualquier persona empadronada en Tudela y mayor de 16 años.

¿Cómo se puede participar?

- A través de la web municipal www.tudela.es en el apartado "Presupuestos participativos"
- **PRESENCIALMENTE:** a través de las Oficinas del SAC y dependencias municipales.

¿Cómo obtener más información?

- www.tudela.es
- Llamando al 010 ó al 948 41 71 00



Ayuntamiento de Tudela